

I CONCURSO FOTOGRÁFICO DE FERIA Y FIESTAS DE VILLANUEVA DEL DUQUE 2014

BASES:

1. Participantes y Tema: A este concurso podrán concurrir, de forma gratuita, cuantas personas lo deseen, aficionadas o profesionales, siendo la temática la Feria y Fiestas 2014 de Villanueva del Duque (Córdoba), desde cualquiera de sus perspectivas: turismo, tradición, participación, etc ...
2. Técnica: Cada participante podrá entregar un máximo de 6 fotografías en color o b/n, en formato JPG, con una resolución mínima de 300ppp que se entregarán reunidas en soporte CD o DVD. No podrán concursar imágenes retocadas más allá de la mínima edición de brillo, contraste, niveles, curvas y/o enfoque. No se permite ningún tipo de manipulación de las imágenes, montajes, HDR, etc ...
3. Presentación: Para su presentación se utilizarán dos sobres etiquetados con un lema elegido por el autor, más los números 1 y 2 y el texto "I Concurso de Fotografía de Feria y Fiestas, Villanueva del Duque". En uno de los sobres (número 1) irá solamente el CD/DVD, con el lema impreso o manuscrito en el mismo, en el otro sobre (número 2) se incluirá un folio con el lema y los datos de identificación y contacto del autor.
4. Condiciones: Serán condición indispensable que las fotografías presentadas no hayan sido premiadas en ningún otro concurso. Los concursantes se responsabilizarán totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, ni reclamación alguna por derechos de imagen.
5. Reproducción: Los derechos de reproducción de las obras presentadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Villanueva del Duque, quien se reserva el derecho de su entrega a terceros, reproducción o exposición, siempre con fines publicitarios o divulgativos sin ánimo de lucro y haciendo mención del autor de la misma.
6. Plazos y entrega El plazo de la admisión de las fotografías será del 20 al 30 de agosto de 2014 pudiendo rechazarse cualquiera de ellas que no se ajusten estrictamente a lo establecido en las presentes bases. La entrega y recepción de las obras se realizarán en el registro de entrada del Ayuntamiento, en el horario habitual de 8 a 15 horas, de lunes a viernes.
7. Jurado: El jurado será nombrado por el Ayuntamiento, dándose a conocer junto al fallo emitido que será inapelable.
8. Organización: La organización se reserva el derecho de tomar iniciativas no reguladas en las bases siempre que no alteren el contenido esencial de las mismas.
9. Exposición: Una selección de las mejores fotografías serán expuestas en Villanueva del Duque a lo largo del presente año o el siguiente, dentro de cualquiera de los ciclos de actividades culturales que organice el ayuntamiento y haciendo mención del autor de las mismas.
10. Fallo del Jurado: El fallo del concurso será comunicado a los ganadores y publicado en la página web y redes sociales del ayuntamiento, pudiendo declararse desierto. El plazo máximo para emitir el fallo será el 30 de octubre de 2014.
11. Aceptación: El hecho de participar en este concurso supone la total aceptación de estas bases.
12. PREMIOS: un primer premio de 300€ y dos accésits de 100 € y 50 €.